

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES			PRECIOS DE LAS INSERCCIONES		
Plazo	Trimestre	Semestre	1.º	2.º	3.º
Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
4	5	10	100	50	25
12	20	40	300	150	75

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

SOBRE EL CONGRESO DE DOCTORES

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. X., Doctor graduado en Derecho.

Muy estimado amigo y distinguido compañero: Con la maleta facturada para ir a mi ilustre jefe don Antonio Maura y asistir al Congreso de Doctores, contesto su amable carta, 13 de los corrientes, lamentando que la causa expuesta me obligue a hacerlo con un latido desproporcionado al importante asunto trazado en ella y al aprecio que me merezca su ilustrado autor. Auto todo, debo a usted una explicación, que con toda sinceridad y gusto paso a darle: la involuntaria demora de esta réplica, obedezca a que no he podido su carta hasta mi regreso del hermosísimo Noviembre de Cartuja, donde he estado varios días para refrigerar mi espíritu, oyendo las salvadoras doctrinas del Evangelio.

El primer Congreso de Doctores españoles, tiene por objeto además de constituir la Federación Nacional de Doctores y estudiar la forma de colaborar en la enseñanza, recabar determinadas ventajas para el título de Doctor. En consonancia con este fin y siguiendo sus indicaciones, envié entre otras mociones la siguiente: «Que en la provisión de las plazas de catedráticos de administración de todos los Ministerios y dependencias del Estado, excepto hecha de Guerra y Marina, se reservase un turno para los Doctores». Esta moción mía, mejor dicho de usted, me ha ofrecido el secretario del comité central que se discurrirá como tema libre.

En su erudito trabajo, le rebosa la razón al exponer con todo realismo la situación del Doctorado, la precaria situación de algunos compañeros y la necesidad imperiosa de ayudarles, levantando la clase para más dignificarla. Hoy día, solo nos damos cuenta de que poseemos tan honroso título, cuando la serie de compromisos, precursora de probables y malenfadadas enemistades, nos anuncia la proximidad de una empeñada lucha material que rebaja si no des troza, los vinculados del compañerismo y altera, si no profana, el sereno templo de la ciencia.

usted, querido amigo, para remediar esta injusticia social, de que haya compañeros dignos que, ostentando la más alta jerarquía de la ciencia y orlando su frente con la borla Doctoral, apenas puedan obtener para su sustento el doble jornal de un bracero en la localidad donde derraman diariamente el sudor de sus conocimientos? Mejor sería suprimir la clase que consienta semejante lu dibrio.

ayudar a los compañeros desvalidos no puede ser más noble y me creo relevado de reiterarle mi decidido propósito de sostener en el próximo Congreso tan hermosa campaña, cuya iniciativa feliz pertenece a usted. Lejos de causerme molestia alguna sus justos deseos, están muy en consonancia con mi manera de ser, pues así como me rebelo contra las demasías que suelen cometer los poderosos soberbios o analfabatos, me inclino humildemente ante la virtud, el talento y la pobreza.

Nada soy, poco valgo y hoy menos que nunca, pues bien sabe perteneczo a la honrada clase de los caídos leales, pero toda mi voluntad la pongo al servicio de causa tan noble. Abrigo la esperanza de contar con el valioso concurso de nuestro ilustre compañero, tan querido de los granadinos, el empuñe hombre público don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la sección de Derecho y Ciencias sociales del Congreso y de la que el comité central, incurriendo en masificos error, me ha nombrado vicepresidente.

De que me atiendan o no, nada puedo ofrecerle; de poner a contribución todas mis energías en defensa de sus ideas, empuñada le deja la palabra, este muy suyo afectísimo amigo y compañero se garo servidor q. l. e. s. m.,

Mariano F. Sánchez Puerta
Granada 20, 4, 1915.

¿Se puede?..» vivir?

En este maravilloso país, las gentes no pueden dedicarse sino a contemplar el paisaje y a aguantar sumisos, cuantas calvicidades nos depara el Señor. Cuando alguien se sale del cauce, se lo persigue, se le coacciona y se le amenaza.

¿Cuántos ejemplos de esto registra la historia contemporánea de Granada! Según son los agentes, así es la medida empleada: persecución, coacciones, amenazas. ¿Todo sea por Dios!

El autor de estas líneas es un modesto periodista, que del periodismo vive, sin más remuneración que su honorabilísimo sueldo, y tiene patentada su honorabilidad por sus acciones y sus trabajos. Pero no puede tener libertad de juicio, para emitir sobre las obras de quienes, debiendo salir al mundo de la crítica a recoger los aplausos o las censuras, por lo visto desean hacerlo tan solo en busca de elogios... y de pesetas.

Mis lectores—si los tengo—recordarán el artículo que publiqué ayer, aprobado de los cartones de fiestas de Córdoba y de Granada.

Paroia natural que sus autores, al leerlo, más o menos doloridos, si es que

efectivamente había motivos para ello, guardasen silencio, siquiera sea por saber que mis antecedentes de crítico—por modesto que sea—me autorizaba a escribir aquello; no se trataba de un señor que tomé la pluma para un cascabelado, concreto; sino que lo hace así, a diario, desde hace años! Claro que los autores, hasta ahora, eso han hecho. Pero... vamos al pelo. Decíamos ayer que el cartel de Córdoba es el cartel bueno, y el de Granada, es el cartel malo. Todos saben que el autor de este cartel es un joven artista que se llama Rafael Hitos. Este tiene un hermano, que sigue la costumbre indicada en mis primeras líneas: coacción... amenazas.

Al lector, no le interesarán ni poco ni mucho la conversación que entre nosotros mediara; pero dicho señor abogado que no puede ser capaz de sostener su afirmación de que yo (tan abogado lo menos como él) era un profesional de la injuria (¿Caray, señor Hitos!) me amenaza (sic) con romperme el bautismo, si me vuelvo a ocupar del cartel de su señor hermano.

Yo no puedo hacerle caso—y así se lo manifiesté; pero como conviene que el público siga conociendo los incidentes de como quieren desarrollar el arte estos señores, ahí están mis palabras.

¿Conque pintar mal, guardarse las pocas del Ayuntamiento, salir a la palestra pública y pretender amordazar a la crítica?

¿Por Dios señores míos, que quien hoy empuña la pluma en defensa de la justicia, hace ya cerca de 30 años que lo inscribieron en el registro civil, reconociéndolo varón!

Ahora, como después de esto, cuanto yo dijera sobre el cartelito, podría parecer venganzas que este profesional no sabría tomar, desde hoy me inhibo, aún reconociendo que dicha obra es una feña impropia de Granada. Cuanto tengo dicho, lo ratifico. Y ni una palabra más.

J. Bellver Cano

CRONICA DE SOCIEDAD

ayer marchó a Madrid, el escudado provincial y diputado provincial, maurista, don José Casinello.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el secretario de Gobierno Vichez.

En virtud de ocupar el número 8 en el escalón general de Escuelas N. rmas, ha ascendido a la categoría de 9.000 pesetas el ilustrado profesor de Ciencias de esta Escuela Normal don Justo Uaón y Nieva.

Ser enovabuena.

Ayer se retiró algo indispuosto de su despacho oficial el gobernador civil don Luis Saez. Deséamole alivio.

ASULO DE SAN JOSÉ

La Junta de Gobierno de este Asilo, celebrará el día 25 del corriente, fiesta del Patrocinio de San José, el XLI aniversario de su fundación, que tuvo lugar el año 1874.

En dicho día, a las siete y media de la mañana, y en la iglesia Parroquial de San José, el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y dará en ella la Sagrada Comunión a los individuos de la referida Junta, a los huérfanos acogidos y niñas del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, unido al Asilo.

A las once y media se verificará, en el local de costumbre, junta general de la Asociación, bajo la presidencia del Excmo. y Ilmo. señor Arzobispo; el señor Secretario leerá la Memoria relamentaria y después se hará la distribución de premios a los acogidos y alumnas del expresado Colegio.

Algunos niños y niñas, recitarán composiciones a propósito de la solemnidad.

Las fiestas del Corpus

En las fiestas del Corpus: La prensa anuncia que a tales y cuales horas, llegarán botijos de tal y cual población. Sítemos que han salido comisiones a esperar a esos simpáticos viajeros. Aún más que a los viajeros, a ese espíritu de otras provincias, que llega en ellos, a la nuestra. Hemos sentido crujir coches en el espacio.

Si llegarán 100 botijistas, como ballen y daban, y sales en cuenta en el paseo y en el Café y en el restaurant y en el teatro y en los toros, ya son ciento, son miles.

Salimos a la calle y nos decimos—«está bien, está bien; hay más forasteros que ningún año». Parece que siempre hay más que en veces anteriores.

¿Qué encanto dá el botijista a las poblaciones?

El botijista es el aficionado a la fiesta y a la jarana, que tiene deseo de visitar una población—quien no ansia viajar, conocer otros pueblos, otros hombres?—y aprovecha una reducción de precios, una especie de regalo de billetes de ferro carril, para realizar sus afanes.

También es el botijista, el hijo de la tierra, que se encuentra ausente y ansia volver siquiera unas horas al lugar donde dejó sus cariños.

La fiesta de la Flor

Las distinguidas damas granadinas que con la Asociación de Dependientes de Comercio, echaron sobre sí la tarea de organizar y llevar a efecto en Granada, la fiesta de la Flor, llevan muy adelantados sus trabajos, que por cierto hasta ahora, están siendo acogidos con singular cariño en todas las clases sociales de nuestra capital.

Tiene siempre extraordinarias dificultades, acoplar una fiesta de carácter exótico, en el alma de un pueblo, amoldandola a sus costumbres; porque en esa acoplamiento ha de ocurrir, que la fiesta adquiere el finto local, tomando los rasgos típicos de las poblaciones donde se verifican.

Por eso, esta misma fiesta de la Flor, implantada en España por iniciativa de la reina Victoria, aunque se ha celebrado ya en varias poblaciones, en cada una se ha hecho de un modo y a su vez ha presentado sus cualidades especialísimas.

En Madrid, aquel año primero de su ejecución organizóse por el día de la Cruz.

La tradicional costumbre de elevar altares al símbolo de la redención del cristiano, y de hacer ofrenda en esos altares a la riente primavera, tapizándoles con las mejores flores del día, costumbre unida a esa otra que en Granada se traduce en la castiza frase de la tierra «un chavico p'a la Santa Cruz», tomase como base para instaurar la fiesta de la Flor. Cuando con más alegría que en plena primavera, entre flores y perfumes, y ante un altar que en la Cruz abre sus brazos, uniendo a todos los hombres y respondiendo a la posición de una mujer moza, también primavera y perfumada, puede darse una limosna; para un pobre, para un enfermo... teniendo como premio la sonrisa de una mujer en unos labios, y la de la tierra en una flor que queda en nuestro poder como recuerdo!

Circunstancias de medio y de lugar, han influido para que al celebrarse la fiesta en las distintas capitales, se haya hecho en ciras épocas, diferentes al día de la Cruz. En algunas poblaciones del Norte se han verificado durante el verano. La primavera se aprovechó en Asturias para la festividad levantina.

La primera idea de organizar la fiesta de la Flor, ha sido Sevilla.

No aguardó al día de la Cruz. Teniendo en cuenta la animación de su feria de Abril, ha celebrado la fiesta, en vísperas de la misma.

Un número más del sustetivo cartel; y buen número por cierto.

Claro que como dije al principio, la fiesta ha tenido que acoplarse al carácter local sevillano. La prensa lo refiere.

Damas de bien distinta condición social y conocidísimas artistas se encargaron de la poesía: Amalia Molina, Josefina Chiment, Mari Tita y la B. babinita; las actrices de la compañía «Guerrero-Monzoa», señoritas Ledón y Guevara, Hermosa y Meragan, las típias del teatro del Duque, señoritas Bileguer y Las Horas; Menéndez Ruiz, la Mingorance; las alumnas de los maestros Otero y Pericot. Todas lucían elegantes trajes, y bandas de los colores nacionales con la inscripción «Para los típicos pobres».

Los estudiantes de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras, acompañaban a las damas y artistas encargadas de pedir. Llevaban aquellos, plantitas de manubrio y varias margas.

Algunos escolares provistos de caravanas, obsequiaban con armoniosas serenatas a los reacios para dar la limosna.

Las señoritas, lucían mantillas prendidas con gran distinción, ostentando claveles y bandas con los colores nacionales. Los automóviles, también lucían la banderita nacional.

Nadie era respetado para el ataque. No valía ni la edad, ni la prisa, ni la posición social.

Tampoco servía el llevar una flor en el aljabe.

Todos recibían el alto.

Solo se libraron del «ataque»—dicho con frase típica un diario de Sevilla—los reyes de piedra; y esa, por lo alto que estaban.

Granada aguarda ya con impaciencia el día de la fiesta nuestra. Aquí va a ser más en su primitivo carácter; con sus altares, su cruz, con su posición de «un chavico p'a la santa cruz». La santa cruz de la humanidad, que en sus miserias y sus enfermedades.

Quiera Dios que el esfuerzo de las distinguidas y los simpáticos organizadores, se sea compensado en la limosna que arranque la sonrisa de la mujer de ojos negros, garzos o azules y el tributo de la naturaleza que ese día acentuará más el color y los perfumes de las flores granadinas.

J. E. C.

CONFIRMACIONES

Anteayer y ayer se verificó en las iglesias parroquiales del Sagrario y San Justo y Pastor, la solemne ceremonia de administrar el Sacramento de la Confirmación.

A las diez y media de la mañana, llegó el señor arzobispo, acompañado de sus familiares señores Gasa y Carreza, recibiendo el clero pa roquial.

Nuestro varagñe prelado pronunció una sentida plática y acto seguido administró el Santo Sacramento a numerosos simos fieles.

Actuaron de padrinos, en el Sagrario, Jofia Josefa Narbona y don Manuel López Sánchez, y en la Colegiata, don Luis Morell y Terry, y señora.

GACETILLA DE MADRID

Comienza a publicarse en Madrid, dirigido por el conocido periodista don Enrique López Alarcón, redactor jefe de varios rotativos, un nuevo periódico titulado *Gacetilla de Madrid*, que verá la luz pública los martes y viernes de cada semana. Además publicará suplementos los días de corridas de toros, avalorados con las firmas de los más reputados críticos taurinos y los de sorteo de Lotería con la lista completa y originales literarios y de política, muy interesantes y novelos.

Grabados numerosos ilustrarán los números corrientes y los suplementos, vendiéndose unos y otros a cinco céntimos cada ejemplar. La redacción y administración se han instalado en Madrid, Gravina, 11, triplicado primero, con apartado de correos número 472.

CULTOS EN CAPUCHINOS

La Comunidad de Religiosos Capuchinos, en unión de la O. T. establecida en su iglesia (Triunfo), han interpretado, como en años anteriores, los nueve meses después de los católicos granadinos, celebrando con fastuosa solemnidad el novenario que dedican a la Divina Pastora.

El día 22, administrará el prelado, la Confirmación, en San José, el 23, en San Mateo; el 24, en San Pedro; y el 25 en San Gil.

PRIMAVERAS

Cuando las aves a formar sus nidos
A tus jardines vuelvan,
Y de nuevo sintamos sus canciones
Delicadas y tiernas,
Cuando esperemos que a la luz del día
Los rosales librezcan,
Esparciendo sus mágicos perfumes
Que el céfiro se lleva,
Cuando escuchemos el susurro amante
De la verde arboleda,
Y miremos, allá, en el lentiananza
La tarde que se ajeja,
Cuando la fuente su cantar modale
Sobre su taza vieja,
Y, veamos volar entre las flores
La mariposa esbelta...

De nuevo pasaré mis tocas manos
Por tus doradas trenzas,
Desizando, muy quedo, en tus oídos,
Sonoras romancescas,
De nuevo beberé la luz divina
De tus labios por donde las miradas
Y en tus labios poderé leer las intenciones
Que su carmin encierran...
Y otra vez volverá de nuestra vida
La alegre primavera,
Esa dulce estación donde renacen
Las ilusiones muertas...

Luis Cotta

Un católico

Varios señores acidos concurrentes al teatro Isabel la Católica, nos ruegan denuncieles a V. S. los frecuentes escándalos que en la plaza de los Campos, promueven la mayoría de las noches, los individuos que acuden a recoger el rancho sobrestante del cuartel de Artillería.

Como hemos tenido ocasión de comprobarlo, y tal vez ayer noche mismo V. S. que estuvo en el teatro mencionada, pudo verlo, le rogamos envíe unos guardias a dicho sitio para reprimir los mencionados desórdenes.

Señor gobernador

El pequeño chinito, vendedor de abanicos, continúa sirviendo para distraer la golforancia de nuestra capital, durante algunas horas del día.

Ayer noche, en los tabladicos que hay frente al Casino y Café Imperial, precisamente a las nueve, hora de gran tránsito por dicha acera, más de doscientas personas, se complacian en lidiarse al pequeño súbdito del imperio del sol naciente.

El espectáculo, era peligroso y bochornoso al par.

¿Debe seguir la danza, señor gobernador?

Para la Comisión de Monumentos

El Sr. Arzobispo, al propietario del terreno de San Antonio, está enviando los desmontes que existen dentro de su terreno, al pie de las Torres Bornejas, cuyos trabajos ponen al descubierto loscimientos de dichas torres, y a estas en peligro de hundirse.

Ahora que la Comisión de Monumentos está dando señales de vida, con detalles como el de los arcos de las Pesas, de Elvira, etc., conviene que se comprase la veracidad de dichas noticias, que entrañan en sí mucha más importancia que los carteles y anuncios mandados retirar, con muy buen acuerdo, de nuestros monumentos artísticos.

Comisión de Fomento

Presidencia por el alcalde señor Arriales, y asistencia de los señores Flores, Montealegre, Palacios, García Jiménez, Ortega Molina, Candaya, Gasa, Montes y V. asador, celebró ayer sesión la comisión de Fomento. Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Conceder permiso a don José Lucena Pérez, para que reconstruya el muro medianero entre el terreno de la Cruz de Quarrés, propiedad de don Pedro Aposamosa y los solares números 34 al 42 de la calle del Zenete, haciendo constar que en su día tendrá derecho a exigir al que resulte ser dueño del mencionado solar, la parte correspondiente a la medianería.

A don Francisco Pérez Jiménez, para revoacar y pintar la fachada, limpiar tejados y arreglar el estabacado y las solerías interiores de la casa número 36 de la calle Real de Cartuja.

A don José Huertas González, para que en la casa número 47 de la Carrera de Darro, propiedad de don José Bailón, ejecute obras interiores, como divisiones y arreglos de solerías y tejados.

A don Emilio J. Villanueva, para hacer obras interiores en la terraza de la casa número 14 de la calle de San Isidro.

A don Joaquín Sancristóbal, para que bajo la dirección del arquitecto señor Candaya, reforme la fachada de la casa número 32 de la calle Horno del Haza y Carril del Pícion.

Que se participe a la comisión de Monumentos, que a su ilustración y celo, confía la Corporación las reparaciones que deban hacerse en el Arco de Elvira, declarado monumento nacional.

Que pase a informe de la comisión especial el oficio del coronel de la Guardia civil referente al acuartelamiento de la fuerza en esta capital.

Que informen los arquitectos respecto del informe emitido al ministerio de Fomento por el cuerpo de Obras públicas de esta provincia, con motivo de la reclamación del Ayuntamiento de Chanchina, pidiendo se dicten disposiciones para contener inundaciones del río Genil.

Un católico

Para llevar a cabo los trabajos de organización del centenario de Fernando V, se acuerda proponer: que se pida a la Real Academia de la Historia, incluya en el programa de premios para el año próximo, un tema referente a Fernando V.

Pedir el concurso para la celebración de las fiestas del Centenario a la Diputación provincial, a las Corporaciones y Sociedades granadinas y españolas, que quieran contribuir con sus trabajos o donativos al mismo, a la ciudad de Santafo al pueblo de Madridejos, donde el rey falleció, y que se dirija un mensaje a las repúblicas de la América Latina.

Y que se estudie la manera de organizar una Exposición histórica de artes bellas e industrias y bibliografía, referente a la España de los Reyes Católicos y descubrimiento de América.

Tiro al blanco

El gobierno militar de la plaza, ha comunicado al Ayuntamiento, que hoy 21, desde las tres de la tarde en adelante, efectuarán ejercicios de tiro al blanco en el cerro de San Miguel, las fuerzas del regimiento de Lusitania.

Presentación

El Negociado de quintas del Ayuntamiento, interesa la presentación de Antonio Reyes Romero, Ricardo Sánchez Cravito y Argel Aguilar Picado.

Un edificio

El alcalde ha mandado fijar el edicto siguiente: «Hago saber: Que cumplido con lo acordado por la Excmo. Corporación, que tengo el honor de presidir, se concede un último plazo de diez días, a los propietarios de edificios ruinosos denunciados, para que en el plazo referido procedan a su demolición; sin perjuicio de las notificaciones que por separado se le hayan hecho.

Lo que se hace público para conocimiento de todos. Granada 21 de Abril 1915».

EL CENSO

Desde hoy hasta el 5 de Mayo, estarán expuestas en los bajos del Ayuntamiento, las listas del Censo electoral y las de inclusiones y exclusiones formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Durante dichos días se admiten inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores.

El cine en el Hospicio

Ayer, de cuatro a seis de la tarde, se verificó en el H. spicio provincial la segunda sesión cinematográfica, exhibiéndose varias películas religiosas, entre ellas la de la Coronación de la Virgen de las Angustias.

Además de todos los acogidos, fueron invitados a la sesión los niños de los asilos de San José y San Rafael.

Durante la sesión, la banda de música del benéfico establecimiento ejecutó acogidas piezas.

NOTICIAS BREVES

Los señores, don Jesús Muñoz Moreno y don Bernardino Narraño Moya, se encontraron ayer en la calle, un aparato aéreo, que parece ser de coche o automóvil.

Los dueños de dicho aparato, parecen recogerlo en la calle Real de Cartuja número 9. —Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plan.

Esta tarde, a las cuatro, se reunió en el Centro de la Gran Vía 26 el Circulo de estudios Sociales.

También se reunió la junta organizadora de la IV Exposición obrera, la cual tendrá lugar en todos los sábados. Los donativos para los premios se reciben en el Centro Católico.

Los organizadores de la V Fiesta infantil del trabajo, celebrarán junta a la hora antecedida en el local citado.

La Homologación Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda noindra deberá usarla para que el niño se crie robusto. Venta famulicia.—Steng o Castings.

En la Casa de Socorro, fueron curados ayer: José Castillo, de 12 años, de erisipela la pierna derecha; Francisco Rodríguez, de 7, de erisipela en la muñeca izquierda; José Estéba, de 16, de heridas en el pie derecho; José García, de 14, de contusión en la rodilla izquierda; Encarnación Ortega, de 5, de una herida en la cara; Antonio de la Rosa, de 14, de herida contusa en la barba; Francisco López, de 7, de esguince de pie derecho; José Rodríguez, de 5, de herida contusa en la cabeza, que se ocasionaron accidentalmente.

Curación de los Tos. Pastillas J. Miró. —Mura, sil Papel de fumar, innmejorable calidad; pedido en todos los estancos, 5 céntimos librito.

En el Asilo Nocturno pormoraron ayer 35 indigentes.

Señoras: La acreditada modista de sombreros doña Consuelo Rodríguez, (Acera del Centro, 21), ha recibido un extenso surtido en sombreros de señoras y niños, modelos de gusto, adquiridos en su reciente viaje de compras.

La Asociación de Caridad repartió ayer a los pobres 776 comidas.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Bist Callos», cuya lectura recomendamos eficientemente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neuralgia, anemia, falta de espíritu y debilidad general, siendo también muy útil en las convulsiones. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de don Jaidoro Sáenz de Tejada, (Mesones 21 a 27); Doroteo González (Solanes 12 y 10); Francisco de P. Gálvez (Solanes 8).

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer las siguientes vijsitoras: —París.—Don Miguel Ramos, don Mariano Rodríguez Gámiz, don Juan Sanjuan Ag. Jirra, don Antonio Gorina y señora y Mme. Denex y hermana.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

El discurso de mañana. Gran expectación.

Madrid 20.—Aumenta la expectación por oír el discurso que pronunciará mañana el señor Maura en el Teatro Real.

Han llegado numerosas comisiones de provincias.

Durante toda la tarde discutió en los círculos políticos sobre el tema que abordará el discurso, y las argumentaciones que empleará el señor Maura.

Los periódicos afectos a éste dicen hoy que cuando aceptó don Antonio la conferencia, declaró que sería el resumen de las dadas por los mauristas.

Por tanto—agregan los referidos diarios—no hay que esperar que el discurso sea esencialmente político.

¡Que habla Maura!

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra dijo hoy que, en vista de los rumores circulados sobre la posibilidad de que se celebren manifestaciones de motivo del discurso del señor Maura, ha dado instrucciones a las autoridades para que impidan cualquier acto en pro o en contra.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 20.—Hoy se han suscrito obligaciones del Tesoro, de la nueva emisión, por valor de 3 680,000 pesetas.

Faltan por suscribir 26 millones.

Consejo preparatorio

Madrid 20.—Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo preparatorio del que habrá el jueves en Palacio, presidido por el rey.

El señor Dato comentará en la reunión de mañana el discurso del conde de Romanones.

Lograda la Dato

Madrid 20.—En el expreso, ha regresado de Barcelona, el presidente del Consejo señor Dato.

En la estación, le aguardaban su esposa e hijos, todos los ministros, altos funcionarios, gran número de diputados y senadores, las autoridades y numeroso público.

Al entrar el expreso en agujas, estalló una gran ovación, que se repitió cuando el jefe del Gobierno descendió del tren.

Algunos vitorearon.

El señor Dato, saludó a cuantos le aguardaban, los cuales le felicitaron por el éxito de su viaje a la ciudad condal.

El presidente subió a un automóvil, acompañado de su familia.

Al ponerse en marcha el vehículo, en el público se repitieron los aplausos.

El despacho con el rey

Madrid 20.—A causa de la llegada del presidente del Consejo señor Dato, los ministros retrasaron hoy su despacho con el rey.

Firma regia

Madrid 20.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación;

Reorganizando la entrega de correos en la lista

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a los alcaldes de Alcalá de Guadaíra y de Antequera

Concediendo tratamiento de Excelencia, al Ayuntamiento de Calatayud.

Creando Juntas de Casas baratas, en Logroño, Oviado y Soller (Baleares).

Autorizando el pliego de condiciones para contratar locales destinados a oficinas de correos y telégrafos.

De Hacienda:

Justificando por la edad a don José Berea

Nombrando delegado de Hacienda de Guadalajara, a don Mariano Valle y de Palencia, a don Ramón Martínez.

Idem interventor de Toledo, a don Luis Galindo.

Idem de Zaragoza, a don Juan Mon Deza.

Idem de Alicante, a don Pedro Echevarría.

Idem de Córdoba, a don José Flores.

Idem administrador de contribuciones de Barcelona, a don José Mench.

De Estado:

Justificando a don Samuel Navarro, consul general de España en París.

Idem a don Antonio Díaz Miranda, consul de España en Argel.

Nombrando para esta última vacante, a don Guillermo Leira.

Informando al rey

Madrid 20.—El jefe del Gobierno señor Dato, después de cambiar de ropa en su domicilio, a la llegada de Barcelona, se dirigió al Palacio real, para despachar con el monarca.

Don Eduardo, informó minuciosamente al rey, de los detalles de su viaje.

Dato y los periodistas. El viaje. Un telegrama

Madrid 20.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido a los periodistas que habitualmente hacen la información en el palacio de la Castellana.

Los reporteros dieron a don Eduardo la bienvenida, felicitándole por el resultado de su viaje a la ciudad condal.

El jefe del Gobierno dijo que sus impresiones no podían ser más satisfactorias.

Creo—agregó el señor Dato—que ha contribuido mi viaje a desvanecer del todo, el mal entendimiento que había respecto a las relaciones entre Cataluña y el resto de España, lo cual contribuirá a estrechar los lazos de unión y fraternidad entre todas las regiones.

No puedo—prosiguió—dar otro sentido al viaje por tratarse de mi persona.

No hice cosas extraordinarias, ni tengo condiciones para otra cosa.

Considero—terminó diciendo—que mi presencia en Barcelona habrá servido para desvirtuar toda clase de errores y prejuicios.

El señor Dato facilitó el telegrama que le ha dirigido el orfeón infantil del Ateneo obrero de Gracia (Barcelona).

Dice así: "Nuestra despedida en el apeadero del paseo de Gracia, le habrá demostrado que este Ateneo en particular, y Barcelona en general, no es la in civil, adusta y demagoga población que algunos han pintado."

Nuestros gritos de ¡viva España!, ¡viva Alfonso XIII!, ¡viva Dato! y ¡viva la prensa madrileña!, revelan que si quien siembra vientos recoge tempestades, quien besa a los niños irredentos y explotados trabajadores y con ácidas delicadezas obsequia con flores a las futuras obrerillas solo puede cosechar, lo que V. E. ha recogido en Barcelona: Aplausos, aclamaciones y lluvia de claveles rojos, como los que anoche lanzamos, agresivos, sobre el tren que conducía al bondadoso don Eduardo Dato.

En nombre propio y en el de nuestros padres, que profesan ideas distintas, pero coincidiendo en el amor a España una e independiente, rogamos a V. E. saludar a S. M. el rey y augurar real familia, permitiéndonos suplicar respetuosamente que don Alfonso XIII y su digno jefe de Gobierno, vengan a Barcelona.

El rey se convencerá personalmente de que los catalanes, rudos y ásperos, pero nobles, no olvidarán que el jefe del Estado llama a nuestro pueblo mi querida Barcelona.

Amado y aborreciendo, llegamos al porfismo. Es hora de pagar amor con amores."

Concurso desierto

Madrid 20.—La Gaceta publica una disposición declarando desierto el concurso de pavimentación de Madrid, en la parte que correspondía a la casa inglesa, que ha renunciado.

Azcárraga

Madrid 20.—El presidente del Senado general Azcárraga, está algo mejorado.

Mañana le levantarán el apósito. Hoy le ha visitado el jefe del Gobierno señor Dato.

Conferencia

Madrid 20.—Esta tarde el presidente del Consejo señor Dato y el ministro de la Guerra general Echagüe han celebrado una larga conferencia.

Se ignora lo que trataron en la misma.

Otro cabildo

Madrid 20.—El presidente del Consejo señor Dato y el diplomático señor Quiñones de León han conversado hoy extensamente.

Orden de Ugarte

Madrid 20.—El ministro de Fomento ha ordenado que se reúna la comisión de Comunicaciones marítimas, para tratar de la rebaja de los fletes.

Almorzando

Madrid 20.—Hoy almorzaron juntos los señores Dato y Sánchez Guerra, cambiando impresiones sobre el viaje de aquel a Barcelona.

Nota inglesa

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido una nota del Gobierno inglés, el cual declara que no puede continuar autorizando la exportación de nitrato de sosa.

En cambio, permite la exportación a España de aceite de ballena.

Manifestaciones de Vázquez Mella

Madrid 20.—Preguntado esta tarde el diputado a Cortes jaimista señor Vázquez Mella, si se propone asistir mañana al Teatro Real para oír el discurso del señor Maura, contestó que no asistiría, con objeto de evitar se comente la actitud de los mauristas cuando el orador trate de la unión de las derechas.

Agregó que, diga lo que diga, no se resolverá nada en política, hasta que termine la guerra.

Entonces—dijo humorísticamente—todas serán derechas.

Creo que los rusos serán derrotados en los Cárpatos, y ello obligará a Rusia a pedir la paz, facilitando el triunfo de Alemania.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte austriaco

Madrid 21.—Según notifican de Viena, se ha publicado el siguiente parte oficial:

Los corresponsales de guerra comunican que después de haber disminuido la ofensiva rusa en los Cárpatos, salvo pequeños combates aislados, reina relativa calma en todo el frente.

El enemigo busca lugares donde no haya peligro para reunir tropas y reorganizar su ejército.

Parte otomano

Madrid 21.—De Constantinopla dan cuenta del siguiente parte oficial:

Tres oficiales y 21 hombres, pertenecientes a la tripulación del submarino inglés E 15, han sido salvados por navíos turcos.

Figuran entre ellos un antiguo vicecónsul de Inglaterra, en Dardanelos.

Parte ruso

Madrid 20.—Informes oficiales de San Petersburgo dicen que en las alturas de Telepocha, fué rechazado un contraataque de los austriacos.

Estos sufrieron grandes pérdidas. Un batallón entero quedó en poder de los rusos.

Además, los moscovitas aprisionaron el día 10 en el pueblo de Bolen, 115 soldados enemigos, cogiendo seis ametralladoras.

Parte francés

Madrid 20.—Despachos de París dan cuenta del siguiente parte oficial, recibido a las tres de la tarde:

Nada hay que añadir al parte de ayer, en lo concerniente a las operaciones en Lorena y Vosgos.

Sobre el resto del frente, la acción de la artillería es muy viva, particularmente en la región de Soissons y sectores de Reims y el Argona.

ALEMANES Y ALIADOS

Un rumor

Madrid 21.—Notifican de Gibraltar que circula el rumor de que pronto llegará una poderosa escuadra inglesa.

Después de aprovisionarse marchará a cumplir una misión de gran resonancia.

Coincidirá eso, con el cambio de actitud de una gran nación, neutral hasta ahora, y que luchará al lado de los aliados.

Pesquero hundido

Madrid 21.—Noticias de Londres dicen que un submarino alemán hundió al vapor pesquero Vailla, impidiendo el salvamento de la tripulación.

Angusta enferma

Madrid 21.—Cablegramas de Londres dan cuenta de que la reina madre Alejandra, se encuentra enferma de bronquitis.

AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

Informes austriacos

Madrid 21.—Según participan de Viena, los periódicos dicen que el archiduque Francisco José, entró en Cernovich.

Refuerzos a los Cárpatos

Madrid 21.—Según comunican de Bukarest, cinco cuerpos de ejército que formaban parte de las tropas del general Hindenburg, llegarán en la semana próxima, a los Cárpatos.

Entonces reanudarán los combates con gran furor, cerca de la frontera de Bukovina.

A diez millas de Cernovich, ha habido algunos duelos de artillería.

Desórdenes en Trento

Madrid 20.—Participan de Roma que prosiguen los tumultos en Trento. La población asaltó los almacenes militares, dirigiéndose después a la estación para impedir la salida de los reclutas.

Intervino la policía, disolviendo a sablazos la manifestación.

Hubo muchos heridos y detenciones.

Más informes austriacos

Madrid 20.—Telegramas de origen austriaco dicen que en las regiones de Ondava y Laboroza reina calma.

Los combates en las cumbres de los Cárpatos, entre los desfiladeros de Lupkow y Uzzok, han tomado un carácter violento.

También al este las tropas austro-alemanas han contenido numerosos ataques rusos.

Al norte de la carretera de Tujalka las tropas austro-alemanas, después de un violento combate, han capturado algunos prisioneros y tomado ametralladoras.

En el resto del frente reina relativa calma.

OTOMANOS Y ALIADOS

En los Dardanelos

Madrid 20.—De Atenas informan que siguen las operaciones de los aliados contra los Dardanelos.

El tiempo es bonancible, favoreciendo las operaciones.

Informes tarcos

Madrid 20.—Según notifican de Constantinopla, un buque de guerra inglés, anclado frente a Musselsche en la costa de Medina, disparó algunas granadas contra la ciudad y quiso desembarcar 30 soldados.

Los árabes abrieron fuego desde una emboscada, matando e hiriendo a la mayoría de los ingleses.

Bonos de pan

Madrid 21.—Comunican de Viena que ha comenzado en aquella capital la distribución de bonos de pan.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Comentarios a un discurso

Madrid 21.—De París informan, que se ha publicado un artículo, comentando el discurso pronunciado por el conde de Romanones, en Palma de Mallorca.

Dice que la reivindicación de Tanager, coloca el problema en términos aceptables.

Ha abordado esto Romanones, prestando un servicio, no solo a sus compatriotas, sino también a las naciones aliadas.

Espera se entablen conversaciones para llegar, mediante un acuerdo, al logro de las legítimas aspiraciones del gran pueblo español, avido de ocupar nuevamente, el sitio que le corresponde entre las grandes potencias.

Ignora la actitud de las Cancillerías, pero la opinión, que suele juzgar más rápidamente que la diplomacia, acoge benévola el deseo del conde de Romanones, que supiera expresar el ensueño formulado por un voto nacional.

EN ITALIA

¿Un plazo?

Madrid 20.—Según informan de París, noticias de Roma aseguran que el Gobierno ha fijado hasta las doce de la noche de hoy, el plazo que da a Austria para que se decida a otorgar las compensaciones que se negociaron.

La Bolsa

BOVDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Sin corriente 00 00 00 00

En próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50,000 pías. nominales 71 80 71 90

» E de 25,000 » 72 15 72 00

» D de 12,500 » 73 80 72 90

» C de 5,000 » 75 85 75 70

» B de 2,500 » 77 75 77 75

» A de 500 » 78 50 78 80

» G y H de 100 y 200 » 78 50 78 50

En diferentes series 78 75 78 75

3 por 100 amortizable

Serie F de 50,000 pías. nominales 93 00 93 10

» E de 25,000 » 93 25 93 40

» D de 12,500 » 93 40 93 45

» C de 5,000 » 95 10 95 00

» B de 2,500 » 95 05 95 00

» A de 500 » 95 95 95 90

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15,000 pías. nominales 88 10 88 00

» D de 7,500 » 88 10 88 00

» C de 5,000 » 88 10 88 10

» B de 2,500 » 88 10 88 10

» A de 500 » 88 10 88 75

En diferentes series 88 75 88 75

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias 5 por 100 100 4 100 50

» » » 4 por 100 91 75 91 90

Acciones del Banco de España 447 00 447 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 00 00 262 50

Id. del B. Hispano-Americano 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 00 00

Id. Id. ordinarias 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

3 por 100 exterior español 86 80 86 51

5 por 100 francés 72 00 72 00

CAMBIOS

Perú a la vista; Francos 94 40 94 25

Madrid Libras esterlinas 24 05 24 04

España en Marruecos

Lucha entre cabillas

Madrid 20.—Nuestro residente general en Marruecos, señor Marina, telegrafía confirmando la lucha entablada entre la cabila de Beni-Arós, defensora del Raissuli, y la que capitanea Sidi Hacam.

Este ha pedido auxilio a las cabillas amigas.

Hay muchas bajas en ambos bandos.

Se asegura que durante las últimas luchas, murió un hijo de Sidi Hacam, a consecuencia de heridas en el vientre.

YEBALA

Una fiesta

Madrid 20.—Desde Larache comunica el comandante general señor

Fernández Silvestre, que se ha celebrado una solemne procesión, presidiendo el Bajá, para conducir al santuario de Laumanana un lujoso jaíd regalado por la colonia española.

Asistieron cinco mil moros.

Se celebraron brillantes festejos, concurriendo numerosísimos moros.

Los aviadores evolucionaron en honor de los mismos.

Los indígenas se muestran muy agradecidos de las generosidades de los españoles.

El viaje de Romanones

Excursionistas de don Alvaro

Madrid 20.—Cablegrafían de Palma de Mallorca que a las nueve de la mañana, el conde de Romanones y sus acompañantes, marcharon en automóvil a Pollensa.

Durante el trayecto fué ovacionado el conde.

En Campaner, recibieron a los expedicionarios las autoridades y el vecindario.

En el Círculo Liberal sirvióse un espléndido lunch.

Don Alvaro tuvo que salir al balcón, pronunciando un discurso de salutación.

Continúan los excursionistas su viaje a Pollensa, llegando allí a las doce, y siendo ovacionados.

En las calles se habían levantado arcos.

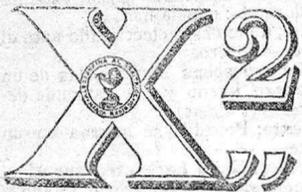
En el domicilio del diputado provincial señor Llovera, fué obsequiado con un banquete.

El problema nacional

EL LOUVRE

Reyes Católicos, 39 y Zacatin, 24, 26 y 28

A pesar del gran trastorno mercantil producido en el mundo entero por la actual contienda europea, el dueño de esta casa tiene un gran placer en anunciar a su numerosa y distinguida clientela que, después de inauditos esfuerzos, ha conseguido recibir de Lyon, París, Londres y Berlín las más altas novedades en trajes de primavera y verano para señoras y caballeros.



NUOVO COMPOSTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los conceptos del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Carral, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII bajo la dirección del Dr. Cajal.

Financiamientos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 39, y Zacatin, 24, 26 y 28, o al autor, Laboratorio Vidal, Farmacia, calle de Luis Espada, 23, Orense.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

CALMÉMONGS

Señores: hay que tener paciencia. No hay que apasionarse. Hay que hacer lo que decía Xenofón: no exaltar nada, no cantar nada; defender, cantar, medir.

De continuo, estamos discutiendo y exponiendo nuestras simpatías. Gastamos nuestras energías en repetir lo cien veces dicho. (Nos referimos a las tantas manifestaciones de simpatías y antipatías que estamos haciendo como motivo de la guerra). Cualquiera incidente, por pequeño que sea, si es favorable a nación que admiramos, nos parece un mundo; si es por el contrario favorable a las otras naciones, decimos que es un hecho sin importancia.

Decía Heine en su libro *Confesiones*, refiriéndose al viaje de Madame Stael a Alemania, que ésta, no había visto allí si no lo que quería ver, ni oído, si no lo que quería oír. Esto es precisamente lo que nos pasa a nosotros: que no vemos más que lo que se nos presenta ante nuestra vista; no procuramos ahondar, averiguar lo que hay de verdad en lo que se nos muestra; y no queremos oír sino lo que nos suena bien a nuestros oídos. Lo que no nos es grato lo desechamos por inútil.

Nuestras simpatías son puramente incitativas. Si antes de conceder nuestra admiración a cualquiera de los países beligerantes, examináramos detenidamente sus cualidades, nos encontraríamos completamente desconcertados. Los de ideas más avanzadas se creen en la obligación de ser partidarios de Francia, puesto que esta nación es el país de la democracia; y olvidan que en Francia hemos tenido siempre los españoles unos enemigos acérrimos, y que gracias a ella disfrutamos de una fama de crueldad que estamos muy orgullosos de sentir.

Por el contrario, los católicos se oponen del lado de Alemania. Es verdad que Baviera y otros Estados alemanes son ortodoxos, pero en cambio, la Prusia es protestante, y en Alemania la Iglesia católica ha sido vejada gravemente desde Lutero hasta Bismarck. Así es, que no debemos dejarnos seducir por utopías y promesas, que luego seguramente acabarán en nada.

Con esto, no queremos decir que nos mostremos indiferentes a todas las causas. A ser posible, debiéramos mantenernos en un terreno completamente objetivo. Nuestra voluntad debe ser omnívota para analizar desinteresadamente cualquier hecho que pueda concernirnos, pero nunca debemos dejarnos arrastrar por la corriente avasalladora de los falsos ideales.

M. Ramos Romero

NOTICIAS LOCALES

Anoche rifaron en la calle Baja de San Ildefonso, Antonio Baltrán Ruiz, de 20 años, y Juan García, de 21.

Como Antonio careciese de armas para llevar la cuestión al terreno del honor, marchó a su domicilio donde se proveyó de una faca, marchando seguida en busca de su contrincante.

De igual suerte se admiten para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 21.—Solemnidad de San José esposo de la B. V. María, Patrono de la Iglesia universal, Ntra. Sra. de Sancho Abaco, San Anselmo obispo y doctor, San Honorio y Silvano.

Liturgia—La Misa y oficio divino son de la Solemnidad de San José, con vito doble de primera clase, octava y color blanco, conmemoración de San Anselmo obispo y doctor, en laudes y en las Misas rezadas no conventuales.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santos Sotero y Cayo papas y mártires).—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas—En la iglesia de Santa María Magdalena. En sufragio de don José Jiménez de la Serna y Escalón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.—Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Jubilicos concedidos—En las Capuchinas, en sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos.—En San Juan de Dios, en sufragio de don José Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Capuchinas, a las diez.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San José de la Montaña.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Luis María Lop, Carmelita Calzado.

Septenario en honor de San José—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oles, de la Orden de Predicadores.—En Santa Escolástica, a la misma hora y predica el R. P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Jueves Eucarístico—Mañana, de siete a ocho de la misma, celebrará la Asociación de Jueves Eucarísticos sus acostumbrados cultos en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa María Magdalena, el día de mañana 21, a las ocho y media, a los señores don Abelardo González Oid, don José Gómez Góngora y don Miguel Gutiérrez Moreno.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Circular de la Inspección general de Sanidad, anunciando varias plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Reales órdenes del ministerio de Hacienda, autorizando las exportaciones de arroz y garbanzos, y sobre el precio de las harinas y el trigo.

Edictos de los Alcaldes de Granada y Loberas, anunciando el primero la cobranza de varios impuestos, y el segundo la terminación del reparto de censos.

Orde del ingeniero director del Servicio de avance catastral, anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para el establecimiento del Registro físico de la propiedad del término de Cijuela.

Providencias del recaudador de contribuciones y arrendatario del contingente provincial, declarando incurso en el sponcio de segundo grado a varios deudores, y embargando uno de ellos.

Edicto del vicario de Chuchina, anunciando la cobranza del reparto de arbitrios extraordinarios.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los montes «Sierra» y «de la Pez», situados en las jurisdicciones de Ocea y La Peza. Relación de créditos de Ultramar.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginario, el coronel de artillería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca.—Hospital y provisiones, el primer capitán de artillería, don Juan Manella Sangran.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de Plaza, José Fernández.

Guardias de la plaza
Desde hoy, los cuerpos de la guarnición cubrirán el servicio de guardia en la plaza, en la forma siguiente:
El 12.º montado de artillería dará una guardia de un cabo y cuatro artilleros para el polvorín y otro de igual número de hombres para el Hospital militar.

El regimiento de Lusitania nombrará un sargento, dos cabos y ocho soldados para la guardia del presidio.

Y el grupo de ametralladoras designará un cabo y cuatro soldados para la guardia de la cárcel.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: don Policarpo Bicerca Almagro con los Síndicos del concurso; don Vicente Callejo Pascual y don Joaquín Riscos Torres con don Juan Merino Díez, doña Antonia Cortés Contreras y don José Montero Cortés, sobre reposición en concurso necesario de acreedores Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, se

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 21.—Solemnidad de San José esposo de la B. V. María, Patrono de la Iglesia universal, Ntra. Sra. de Sancho Abaco, San Anselmo obispo y doctor, San Honorio y Silvano.

Liturgia—La Misa y oficio divino son de la Solemnidad de San José, con vito doble de primera clase, octava y color blanco, conmemoración de San Anselmo obispo y doctor, en laudes y en las Misas rezadas no conventuales.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santos Sotero y Cayo papas y mártires).—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas—En la iglesia de Santa María Magdalena. En sufragio de don José Jiménez de la Serna y Escalón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.—Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Jubilicos concedidos—En las Capuchinas, en sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos.—En San Juan de Dios, en sufragio de don José Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Capuchinas, a las diez.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San José de la Montaña.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Luis María Lop, Carmelita Calzado.

Septenario en honor de San José—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oles, de la Orden de Predicadores.—En Santa Escolástica, a la misma hora y predica el R. P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Jueves Eucarístico—Mañana, de siete a ocho de la misma, celebrará la Asociación de Jueves Eucarísticos sus acostumbrados cultos en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa María Magdalena, el día de mañana 21, a las ocho y media, a los señores don Abelardo González Oid, don José Gómez Góngora y don Miguel Gutiérrez Moreno.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Circular de la Inspección general de Sanidad, anunciando varias plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Reales órdenes del ministerio de Hacienda, autorizando las exportaciones de arroz y garbanzos, y sobre el precio de las harinas y el trigo.

Edictos de los Alcaldes de Granada y Loberas, anunciando el primero la cobranza de varios impuestos, y el segundo la terminación del reparto de censos.

Orde del ingeniero director del Servicio de avance catastral, anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para el establecimiento del Registro físico de la propiedad del término de Cijuela.

Providencias del recaudador de contribuciones y arrendatario del contingente provincial, declarando incurso en el sponcio de segundo grado a varios deudores, y embargando uno de ellos.

Edicto del vicario de Chuchina, anunciando la cobranza del reparto de arbitrios extraordinarios.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los montes «Sierra» y «de la Pez», situados en las jurisdicciones de Ocea y La Peza. Relación de créditos de Ultramar.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginario, el coronel de artillería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca.—Hospital y provisiones, el primer capitán de artillería, don Juan Manella Sangran.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de Plaza, José Fernández.

Guardias de la plaza
Desde hoy, los cuerpos de la guarnición cubrirán el servicio de guardia en la plaza, en la forma siguiente:
El 12.º montado de artillería dará una guardia de un cabo y cuatro artilleros para el polvorín y otro de igual número de hombres para el Hospital militar.

El regimiento de Lusitania nombrará un sargento, dos cabos y ocho soldados para la guardia del presidio.

Y el grupo de ametralladoras designará un cabo y cuatro soldados para la guardia de la cárcel.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: don Policarpo Bicerca Almagro con los Síndicos del concurso; don Vicente Callejo Pascual y don Joaquín Riscos Torres con don Juan Merino Díez, doña Antonia Cortés Contreras y don José Montero Cortés, sobre reposición en concurso necesario de acreedores Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, se

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 21.—Solemnidad de San José esposo de la B. V. María, Patrono de la Iglesia universal, Ntra. Sra. de Sancho Abaco, San Anselmo obispo y doctor, San Honorio y Silvano.

Liturgia—La Misa y oficio divino son de la Solemnidad de San José, con vito doble de primera clase, octava y color blanco, conmemoración de San Anselmo obispo y doctor, en laudes y en las Misas rezadas no conventuales.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santos Sotero y Cayo papas y mártires).—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas—En la iglesia de Santa María Magdalena. En sufragio de don José Jiménez de la Serna y Escalón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.—Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Jubilicos concedidos—En las Capuchinas, en sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos.—En San Juan de Dios, en sufragio de don José Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Capuchinas, a las diez.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San José de la Montaña.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Luis María Lop, Carmelita Calzado.

Septenario en honor de San José—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oles, de la Orden de Predicadores.—En Santa Escolástica, a la misma hora y predica el R. P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Jueves Eucarístico—Mañana, de siete a ocho de la misma, celebrará la Asociación de Jueves Eucarísticos sus acostumbrados cultos en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa María Magdalena, el día de mañana 21, a las ocho y media, a los señores don Abelardo González Oid, don José Gómez Góngora y don Miguel Gutiérrez Moreno.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Circular de la Inspección general de Sanidad, anunciando varias plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Reales órdenes del ministerio de Hacienda, autorizando las exportaciones de arroz y garbanzos, y sobre el precio de las harinas y el trigo.

Edictos de los Alcaldes de Granada y Loberas, anunciando el primero la cobranza de varios impuestos, y el segundo la terminación del reparto de censos.

Orde del ingeniero director del Servicio de avance catastral, anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para el establecimiento del Registro físico de la propiedad del término de Cijuela.

Providencias del recaudador de contribuciones y arrendatario del contingente provincial, declarando incurso en el sponcio de segundo grado a varios deudores, y embargando uno de ellos.

Edicto del vicario de Chuchina, anunciando la cobranza del reparto de arbitrios extraordinarios.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los montes «Sierra» y «de la Pez», situados en las jurisdicciones de Ocea y La Peza. Relación de créditos de Ultramar.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginario, el coronel de artillería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca.—Hospital y provisiones, el primer capitán de artillería, don Juan Manella Sangran.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de Plaza, José Fernández.

Guardias de la plaza
Desde hoy, los cuerpos de la guarnición cubrirán el servicio de guardia en la plaza, en la forma siguiente:
El 12.º montado de artillería dará una guardia de un cabo y cuatro artilleros para el polvorín y otro de igual número de hombres para el Hospital militar.

El regimiento de Lusitania nombrará un sargento, dos cabos y ocho soldados para la guardia del presidio.

Y el grupo de ametralladoras designará un cabo y cuatro soldados para la guardia de la cárcel.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: don Policarpo Bicerca Almagro con los Síndicos del concurso; don Vicente Callejo Pascual y don Joaquín Riscos Torres con don Juan Merino Díez, doña Antonia Cortés Contreras y don José Montero Cortés, sobre reposición en concurso necesario de acreedores Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, se

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 21.—Solemnidad de San José esposo de la B. V. María, Patrono de la Iglesia universal, Ntra. Sra. de Sancho Abaco, San Anselmo obispo y doctor, San Honorio y Silvano.

Liturgia—La Misa y oficio divino son de la Solemnidad de San José, con vito doble de primera clase, octava y color blanco, conmemoración de San Anselmo obispo y doctor, en laudes y en las Misas rezadas no conventuales.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santos Sotero y Cayo papas y mártires).—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas—En la iglesia de Santa María Magdalena. En sufragio de don José Jiménez de la Serna y Escalón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.—Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Jubilicos concedidos—En las Capuchinas, en sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos.—En San Juan de Dios, en sufragio de don José Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Capuchinas, a las diez.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San José de la Montaña.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Luis María Lop, Carmelita Calzado.

Septenario en honor de San José—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oles, de la Orden de Predicadores.—En Santa Escolástica, a la misma hora y predica el R. P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Jueves Eucarístico—Mañana, de siete a ocho de la misma, celebrará la Asociación de Jueves Eucarísticos sus acostumbrados cultos en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Congregación de la Comunión diaria—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa María Magdalena, el día de mañana 21, a las ocho y media, a los señores don Abelardo González Oid, don José Gómez Góngora y don Miguel Gutiérrez Moreno.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Circular de la Inspección general de Sanidad, anunciando varias plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Reales órdenes del ministerio de Hacienda, autorizando las exportaciones de arroz y garbanzos, y sobre el precio de las harinas y el trigo.

Edictos de los Alcaldes de Granada y Loberas, anunciando el primero la

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de lo imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas rústicas cons-truidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a

CARMEN, NUMERO 33. — MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fétides del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

SINDICATO NACIONAL

DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MADRID

Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda». Arados alemanes para una yunta de mulos, Grados Cultivadores americanos, Desterronador «Zulueta», Trituradores de grano, Corta pajás y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y «Pernollet», Aventadoras, Trillos de discos rotativo, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Moedores, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»

La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista.

Su rendimiento es de doscientas fanegas en diez horas de trabajo.

Motorizado «Stock» a gasolina con el que se libran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.

Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas.

También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada.

Don Angel Suárez-Varela

Representante para la provincia de Granada, D. Rafael Calvo, S. Isidro 33

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

CARRILLO Y COMPAÑIA

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNACER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a 1.50 pesetas

Esqueletas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPÓSITARIOS: BALSANYS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

«Acete Oriental»

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y es tá deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Fineca, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte ros 14; Jose Buena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza.— PARIS.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.— Pídanse prospectos.

MENUS de lujo, litografía dos, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben en cargos en el

Noticiero Granadino

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa constructora establecida en Madrid

OFICINAS

Rovaronet, 7 y 9, en Bruselas

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeción de encargos desde 1 peseta

AUTOMÓVIL

Se vende, a toda prueba. Puede verse acera de la Tinajilla, cochera.

MODISTA recién llegada de Madrid, se ofrece a domicilio y admite encargos para su casa, Palacios, 6.

SE VENDE

Panaderos, n.º 37, y un hermoso carmen con abundante agua y espaciosa casa. También se alquilan siete habitaciones de esta misma.—Razón, Larga San Cristóbal, 17. Albalicín.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SUPERINTENDENTES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizarra, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 5, en Granada.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(76 años de existencia)

RENTAS: 100 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1913: 226.167.812'50

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: No cuatro a ocho, Enriqueñán Lozano, 8 (entrada por la Sazuela)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

FARMACIA

SUOSOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según acta cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nuestros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALLE, hechas en el día señalado.

Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, bajo las siguientes

Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

- Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, e importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.
- Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.
- A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS

Suplicamos a todo comprador de los indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras. Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 427

F. L. PARREÑO

Los invencibles, al Monarca y la Hoguera

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo

—¿Es posible que odie una mujer que tiene cara de ángel?
—Sí.
—¿Parece imposible!
—Pues es verdad. Te veré con gusto, con placer, sufrir, y luego recrearé mi vista en tu cadáver.
—Pues yo expiraré diciendo: ¡Bendito sea mi primer amor; desde la infancia tuve buen gusto!
—¿Qué hábil eres!
—¿Otra vez?
—¡Y ciento!
—Lo has de ver, si estás presente.
—¡Estaré!
—Pues lo escucharás.
—¡Eso no obsta para que te mande otra clase de pan!
—Gracias, Magdalena: no lo hagas si tu hermano quiere hacerme sufrir más; dale ese gusto. Yo estoy acostumbrado a sufrir en los campamentos toda clase de privaciones.
—Razón más: si eso no te vio lenta, lo sustituiré con otro castigo